

Fecha: 17-03-2025
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl. : El Austral de la Araucanía
Tipo: Actualidad
Título: Diputad Leal busca citar al ministro de Educación para defender pórtico en liceo de Temuco

Pág. : 6
Cm2: 128,3
VPE: \$ 199.401

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: No Definida



Diputad Leal busca citar al ministro de Educación para defender pórtico en liceo de Temuco

●El diputado gremialista Hery Leal solicitará al Congreso citar al ministro de Educación, Nicolás Cataldo, a la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados para que “entregue una explicación” respecto del proceso sancionatorio que evalúa la Superintendencia de Educación en contra del municipio de Temuco, en el marco de la implementación de un pórtico detector de metales en el Insuco de Temuco.

“Lo que ha anunciado el señor fiscal de la Superintendente de Educación es realmente vergonzoso e inaceptable. Funcionarlos como estos no pueden estar en la administración del Estado. Acá se quiere sancionar al municipio por resguardar la vida y la integridad de los alumnos, de los profesores y de toda la comunidad educativa por instalar un pórtico para evitar que ingresen armas de fuego o blancas al establecimiento. Esto es realmente insólito, en un Gobierno nuestro, un funcionario así duraría un minuto en su cargo”, recalcó el parlamentario.

El diputado Leal, además, añadió que “acá lo que se está haciendo al instalar pórticos es resguardar la vida y la integridad de los alumnos para evitar que entren pistolas y armas blancas. Iniciar sumarios porque alguien quiere resguardar la vida, la verdad que es incomprensible. Este señor debe renunciar, debe irse de su cargo, por eso pediré que citemos al ministro de Educación en la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, y yo espero que el delegado también se pronuncie, ya que es un funcionario designado por este Gobierno y esperamos una explicación al respecto”, manifestó. **C3**